



EXTRACTO ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO DE ALFAR, EL DIA 30 DE JULIO DE 2015.

ASISTENTES

ALCALDE

D. Juan Ramón Adsuara Monlleó

CONCEJALES

D^a Encarnación Muñoz Pons
D^a Josefa Carreño Rodríguez
D. Roberto Alacreu Mas
D. Francisco Zarzo Chirivella
D^a Dolores Monmeneu Abril
D^a M^a Desamparados Sanjuán Albentosa
D^a Empar Martín Ferriols
D. Eduardo Grau Gascó
D. Antonio Paniagua Bolufer
D. José Antonio Redondo Gutiérrez
D^a Noelia García Ráez
D. Juan Carlos Nieto Martí
D^a María Encarna Montero Moral
D. Rafael Buch Samper
D. Joan Salvador Sorribes i Hervás
D^a Amalia Esquerdo Alcaraz
D. Cristóbal Baixauli Pérez
D. Ángel Rafael Yébenes Moles
D. José Antonio Milla García

NO ASISTE

D^a Rosa Ruz Salamanca (justifica)

SECRETARIA

D^a. M^a José Gradolí Martínez

INTERVENTOR

D. Juan Carlos Pinilla García

En la Casa Consistorial de Alfafar, provincia de Valencia, siendo las veintidós horas y diez minutos del día treinta de julio de dos mil quince, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, se reunieron, en sesión ordinaria, y en primera convocatoria, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Ramón Adsuara Monlleó, los señores anotados al margen, asistidos por la Sra. Secretaria D^a. M^a José Gradolí Martínez

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, se procedió a la lectura y examen de los distintos asuntos comprendidos en el Orden del Día, tomándose a continuación, los siguientes acuerdos:

ORDEN DEL DÍA

1. APROBACIÓN DE LA MINUTA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR CELEBRADA EL DÍA 6 DE JULIO DE 2015, SESIÓN EXTRAORDINARIA.

Se aprueba por unanimidad de los asistentes.

INTERVENCIÓN

2. APROBACIÓN CUENTA GENERAL 2014.

Efectuada la votación, por 14 votos a favor (PP, Compromís, APAE, C's) y 6 abstenciones (PSOE, EU), el Ayuntamiento Pleno acuerda:

PRIMERO.- Aprobar con carácter definitivo la Cuenta General del ejercicio 2014, formada por la Intervención Municipal, que presenta como magnitudes presupuestarias más relevantes un resultado presupuestario ajustado de 1.546.433,50- € y un remanente de tesorería para gastos generales de 1.842.696,03- €, y de 1.776.420,96- €, una vez ajustado con las devoluciones de ingresos.

SEGUNDO.- Dar traslado del presente acuerdo a la Sindicatura de Cuentas de la Comunidad Valenciana, según dispone el art. 212.5 del R. D. Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, así como al Área Económica (Intervención y Tesorería).

3. DAR CUENTA DEL INFORME DE MOROSIDAD DEL 1ER. TRIMESTRE DE 2015.

Los miembros de la Corporación asistentes a la sesión quedan enterados.

4. CONCESIÓN DEL FRACCIONAMIENTO DE PAGO EN 55 MENSUALIDADES DE LOS TRIBUTOS QUE ADEUDA A ESTE AYUNTAMIENTO, EXPTE. 201500056.

Efectuada la votación por unanimidad de los asistentes (20 votos a favor: PP, PSOE, Compromís, APAE, EU, C's), el Ayuntamiento Pleno acuerda:

PRIMERO.- ESTIMAR la petición del interesado, concediéndole el fraccionamiento de pago solicitado en 54 plazos mensuales de 100,00€ y un último plazo de 52,67€. El primer vencimiento se producirá el 05 de junio de 2015 y el último el 05 de diciembre de 2019 de, con el detalle que figura en el ANEXO I.

SEGUNDO.- Aceptar la garantía aportada por el solicitante consistente en una vivienda de su propiedad, sita en (...). Inscrita en el Registro de la Propiedad de Torrent-Dos, (...)

TERCERO.- Dar traslado de la presente resolución al Dpto. de Intervención, Tesorería y al interesado, significándole que, llegado el vencimiento del plazo sin que se efectuara el pago, se exigirá en vía ejecutiva, con el recargo correspondiente.



5. CONCESIÓN DEL FRACCIONAMIENTO DE PAGO EN 34 MENSUALIDADES DE LOS TRIBUTOS QUE ADEUDA A ESTE AYUNTAMIENTO, EXPTE. 201500116.

Efectuada la votación por unanimidad de los asistentes (20 votos a favor: PP, PSOE, Compromís, APAE, EU, C's), el Ayuntamiento Pleno acuerda:

PRIMERO.- ESTIMAR la petición del interesado, concediéndole el fraccionamiento de pago solicitado en 33 plazos mensuales de 30,00€ y un último plazo de 24,30€. El primer vencimiento se producirá el 20 de julio de 2015 y el último el 30 de marzo de 2018, con el detalle que figura en el ANEXO I.

SEGUNDO.- Aceptar la garantía aportada por el solicitante consistente en una vivienda sita en Alfafar, en (...). Inscrita en el Registro de la Propiedad de Torren-Dos, (...)

TERCERO.- Dar traslado de la presente resolución al Dpto. de Intervención, Tesorería y al interesado, significándole que, llegado el vencimiento del plazo sin que se efectuara el pago, se exigirá en vía ejecutiva, con el recargo correspondiente.

6. MODIFICACIÓN PARCIAL DEL CONVENIO ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE ALFAFAR Y LA PLATAFORMA DE INICIATIVAS SOCIALES, COOP. V.

Intervenciones

(...)

Efectuada la votación por unanimidad de los asistentes (20 votos a favor: PP, PSOE, Compromís, APAE, EU, C's), el Ayuntamiento Pleno acuerda:

PRIMERO.- Modificar el apartado segundo del acuerdo del Pleno Municipal de 26 de junio de 2014, ampliando en sesenta y cinco mil euros (65.000 €) la cuantía de la subvención nominativa para el ejercicio 2015, y por ello ascendiendo a la cuantía global anual para 2015 de ciento sesenta mil euros (160.000 euros).

Esta última cuantía será la máxima a admitir por el Ayuntamiento a los efectos de justificación del convenio en el ejercicio 2015, incluyendo los saldos por excesos de ejecución hasta el mes de julio.

SEGUNDO.- Modificar el apartado tercero del acuerdo del Pleno Municipal de 26 de junio de 2014, ampliando en tres meses la duración del convenio, esto es hasta el final del ejercicio 2015, sin perjuicio de su posible prórroga, en su caso, siempre que el convenio resulte satisfactorio para ambas partes.

TERCERO.- Notificar el acuerdo a la Plataforma de Iniciativas sociales Coop.V. y dar traslado al área económica (Intervención y Tesorería).



SECRETARIA - SERVICIOS GENERALES**7. FIJACIÓN DE LAS FESTIVIDADES LOCALES PARA EL EJERCICIO 2016 (CALENDARIO LABORAL)**

Efectuada la votación por unanimidad de los asistentes (20 votos a favor: PP, PSOE, Compromís, APAE, EU, C's), el Ayuntamiento Pleno acuerda:

PRIMERO.- Determinar los dos días festivos locales que, con carácter de no recuperables, tendrán lugar en el municipio de Alfajar para el próximo año 2016, en las siguientes fechas:

- Día 4 de abril (lunes)
Festividad de San Vicent Ferrer

- Día 8 de Septiembre (jueves)
Festividad de la Mare de Déu del Do.

SEGUNDO.- Remitir a la Direcció Territorial d'Economia, Indústria, Turismo i Ocupació de la Generalitat Valenciana, certificación del acuerdo adoptado para su conocimiento y efectos.

4

8. DESIGNACIÓN AYUNTAMIENTOS REPRESENTANTES EN EL CONSEJO TERRITORIAL DE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA DE VALENCIA.

Intervenciones:
(...)

Efectuada la votación, por 17 votos a favor (PP, PSOE, EU, C's), 2 abstenciones (Compromís) y 1 voto en contra (APAE), el Ayuntamiento Pleno acuerda:

1. Designar como Ayuntamientos representantes en el Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Valencia a los siguientes:

- Alaquàs
- Alfajar
- Picassent

2. Remitir certificación del acuerdo adoptado a la Presidencia del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Valencia.



9. MODIFICACIÓN REPRESENTANTES DEL AYUNTAMIENTO DE ALFAFAR EN LA MANCOMUNITAT INTERMUNICIPAL DE L'HORTA SUD.

Efectuada la votación, por 13 votos a favor (PP, Compromís, C's), 6 votos en contra (PSOE, APAE) y 1 abstención (EU), el Ayuntamiento Pleno acuerda:

1. Dejar sin efecto el acuerdo plenario de fecha 6 de julio de 2015 en lo referente al nombramiento de representantes en la Mancomunitat Intermunicipal de l'Horta Sud.
2. Designar como representantes municipales en la Mancomunitat Intermunicipal de l'Horta Sud a las siguientes personas:
 - Juan Ramón Adsuaara Monlleó, alcalde del Ayuntamiento de Alfafar
 - Josefa Carreño Rodríguez, concejala del Ayuntamiento de Alfafar.
3. Remitir certificación del acuerdo adoptado a la Mancomunitat Intermunicipal de l'Horta Sud, a los efectos correspondientes.
4. Notificar a las personas designadas este acuerdo y dar traslado del mismo a las distintas áreas municipales.

10. DAR CUENTA DECRETO Nº 1837/2015, 3 JULIO, MODIFICACIÓN ORGANIZACIÓN SERVICIOS MUNICIPALES.

Los miembros de la Corporación asistentes a la sesión quedan enterados.

11. DAR CUENTA DECRETO Nº 2018/2015, 23 JULIO, NOMBRAMIENTO SECRETARIOS/AS DE LAS COMISIONES INFORMATIVAS.

Los miembros de la Corporación asistentes a la sesión quedan enterados.

12. DAR CUENTA DECRETO Nº 2019/2015, 23 JULIO, DELEGACIÓN PRESIDENCIA EFECTIVA COMISIONES INFORMATIVAS.

Los miembros de la Corporación asistentes a la sesión quedan enterados.



EDUCACIÓN

13. RATIFICAR DECRETO Nº 1892/15, 8 DE JULIO, APROBACIÓN NUEVO TEXTO CONVENIO ENTRE LA CONSELLERIA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE DE LA GENERALITAT Y EL AYUNTAMIENTO DE ALFAFAR PARA LA FINANCIACIÓN DEL CENTRO DOCENTE DE PERSONAS ADULTAS DE SU TITULARIDAD DURANTE EL EJERCICIO 2015.

Intervenciones:
(...)

Efectuada la votación, por unanimidad de los asistentes (20 votos a favor: PP, PSOE, Compromís, APAE, C's, EU), el Ayuntamiento Pleno acuerda:

PRIMERO. Ratificar en todas sus partes el Decreto nº 2015001892, de fecha 8 de julio 2015, sobre aprobación del nuevo texto del Convenio entre la Conselleria de Educación, Cultura y Deporte de la Generalitat y el Ayuntamiento de Alfafar para la financiación del centro docente de Educación de Personas Adultas de su titularidad durante el ejercicio 2015, en el que se incluye una nueva cláusula, cláusula doce (garantía de pago)

SEGUNDO. Dar traslado del presente acuerdo a la Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte, a la Concejalía de Educación, a las áreas municipales de Educación, de Intervención y de Tesorería.

MOCIONES

14. MOCIÓN PRESENTADA POR EL GRUPO MUNICIPAL EU CONTRA LA LEY 4/2015 DE PROTECCIÓN DE LA SEGURIDAD CIUDADANA.

Intervenciones
(...)

Votación
Votos a favor: 9 (PSOE, Compromís, APAE, EU)
Votos en contra: 11 (PP, C's)

Por lo que se desestima la moción.

15. MOCIÓN PRESENTADA POR EL GRUPO MUNICIPAL EU PER UNA EDUCACIÓ DE QUALITAT QUE GARANTISCA A TOT L'ALUMNAT VALENCIÀ LES COMPETÈNCIES NECESSARIES PER AFRONTAR ELS REPTES DE LA SOCIETAT VALENCIANA DEL SEGLE XXI.

Intervenciones:
(...)



Votación

Votos a favor: 9 (PSOE, Compromís, APAE, EU)

Votos en contra: 11 (PP; C's)

Por lo que se desestima la moción.

16. DAR CUENTA DEL ACUERDO DEL AYUNTAMIENTO DE ALZIRA REFERENTE A MOCIÓN SOBRE IMPLICACIÓN DE LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES CONTRA LA PLAGA CONOCIDA COMO “DRAGÓN AMARILLO” O CITUS GREENING.

Los miembros de la Corporación asistentes a la sesión quedan enterados.

17. DAR CUENTA DEL ACUERDO DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE SILLA REFERENTE A ACTUACIONES INSTITUCIONALS PER A PAL·LIAR EL DRAMA SOCIAL DELS DESNONAMENTS.

Los miembros de la Corporación asistentes a la sesión quedan enterados.

CONTROL DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO

18. DAR CUENTA DE LAS RESOLUCIONES DE ALCALDÍA DEL DECRETO NÚM.2015001133, DE 6 DE MAYO AL NÚM. 2015002031 DE 24 DE JULIO.

Los miembros de la Corporación asistentes a la sesión quedan enterados.

Una vez concluido el examen de los asuntos puntos incluidos en el orden del día de la sesión y antes de pasar al de “Ruegos y Preguntas” el alcalde pregunta a los grupos políticos si van a someter al pleno algún asunto por razones de urgencia

Los portavoces de los diferentes grupos, a tenor de lo dispuesto en el artículo 91.4 del ROF, presentan las siguientes

MOCIONES

Grupo municipal Ciudadanos

1. Moción para promover un Pacto Autonómico por la Educación con el objetivo de fomentar su mejora y la introducción del modelo plurilingüe en los colegios públicos de la Comunitat Valenciana

Grupo municipal Alfafar Participa

1. Moción acerca del convenio “Bono Escolar” con los comercios



2. Moción en relación con el comedor escolar durante los meses de junio y septiembre
3. Moción sobre el acceso al parque natural de la Albufera
4. Moción para solicitar de Consellería la entrada en vigor del PATSECOVA
5. Moción para solicitar de Consellería la paralización del proyecto “Puerto Mediterráneo” en Paterna

Grupo municipal Compromís

1. Moción sobre la retirada de símbolos franquistas y acción a favor de la memoria histórica
2. Moción sobre medidas urgentes de carácter social
3. Moción a favor de un sistema de financiación para el País Valencià que garantice la sostenibilidad de las finanzas públicas y los servicios públicos fundamentales

Intervenciones:

(...)

A continuación, según lo preceptuado por el precitado artículo 91.4 del ROF, se efectúa votación sobre la procedencia del debate de las mociones relacionadas, aprobándose por unanimidad de los asistentes.

1. MOCIÓN PARA PROMOVER UN PACTO AUTONÓMICO POR LA EDUCACIÓN CON EL OBJETIVO DE FOMENTAR SU MEJORA Y LA INTRODUCCIÓN DEL MODELO PLURILINGÜE EN LOS COLEGIOS PÚBLICOS DE LA COMUNITAT VALENCIANA

Intervenciones:

(...)

Efectuada la votación, por 11 votos a favor (PP, C's) y 9 votos en contra (PSOE, Compromís, EU, APAE), el Ayuntamiento Pleno acuerda:

1. Instar a la Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte a convocar a todas las fuerzas políticas parlamentarias de las Corts y a todos los sectores afectados a firmar un pacto autonómico para la mejora de la Educación en la Comunitat Valenciana.
2. El Pleno del Ayuntamiento de Alfafar acuerda presentar esta moción para instar a la Conselleria a transitar desde el actual sistema de inmersión lingüística (en valenciano) o bilingüe (español/valenciano) hacia un sistema plurilingüe que garantice la enseñanza en tres lenguas vehiculares (valenciano, español, inglés).





A tal efecto, este Ayuntamiento acuerda dar traslado de la presente moción a la Conselleria de Educación ya que tiene las competencias en esta materia.

2. MOCIÓN ACERCA DEL CONVENIO “BONO ESCOLAR” CON LOS COMERCIOS.

Intervenciones:

(...)

Votación

Votos a favor: 4 (APAE, Compromís, EU)

Votos en contra: 11 (PP, C's)

Abstenciones: 5 (PSOE)

Por lo que se desestima la moción.

3. MOCIÓN EN RELACIÓN CON EL COMEDOR ESCOLAR DURANTE LOS MESES DE JUNIO Y SEPTIEMBRE

Intervenciones:

(...)

Por unanimidad de los asistentes se deja sobre la mesa este punto para proceder a su mejor estudio.

9

4. MOCIÓN SOBRE EL ACCESO AL PARQUE NATURAL DE LA ALBUFERA

Intervenciones

(...)

Por unanimidad de los asistentes se deja sobre la mesa este punto para proceder a su mejor estudio.

5. MOCIÓN PARA SOLICITAR DE CONSELLERÍA LA ENTRADA EN VIGOR DEL PATSECOVA

Intervenciones:

(...)

Votación

Votos a favor: 2 (EU, APAE)

Votos en contra: 10 (PP)

Abstenciones: 8 (PSOE, Compromís, C's)

Por lo que se desestima la moción.



6. MOCIÓN PARA SOLICITAR DE CONSELLERÍA LA PARALIZACIÓN DEL PROYECTO “PUERTO MEDITERRÁNEO” EN PATERNA

Votación

Votos a favor: 2 (EU, APAE)

Abstenciones: 17 (PP, Compromís, PSOE)

Votos en contra: 1 (C's)

Efectuada la votación, por 2 votos a favor (EU, APAE), 17 abstenciones (PP, Compromís, PSOE) y 1 voto en contra (C's), el Ayuntamiento Pleno acuerda:

PRIMERO. Instar del Ayuntamiento de Paterna la denegación de la licencia de obra y apertura del centro comercial “Puerto Mediterráneo” y de la zona franca prevista junto a él.

SEGUNDO. Instar de la Conselleria d'Economia Sostenible, Sectors Productius, Comerç i Treball, en el ejercicio de su potestad de tutela de la administración local, la paralización del proyecto de obra y apertura del centro comercial “Puerto Mediterráneo” y de la zona franca prevista junto a él.

TERCERO. Dar traslado de este acuerdo al Ayuntamiento de Paterna i a la Conselleria d'Economia Sostenible, Sectors Productius, Comerç i Treball.

7. MOCIÓN SOBRE LA RETIRADA DE SÍMBOLOS FRANQUISTAS Y ACCIÓN A FAVOR DE LA MEMORIA HISTÓRICA

Intervenciones:

(...)

Por unanimidad de los asistentes se deja sobre la mesa este punto para proceder a su mejor estudio.

8. MOCIÓN SOBRE MEDIDAS URGENTES DE CARÁCTER SOCIAL

Intervenciones:

(...)

Por unanimidad de los asistentes se deja sobre la mesa este punto para proceder a su mejor estudio.

9. MOCIÓN A FAVOR DE UN SISTEMA DE FINANCIACIÓN PARA EL PAÍS VALENCIÀ QUE GARANTICE LA SOSTENIBILIDAD DE LAS FINANZAS PÚBLICAS Y LOS SERVICIOS PÚBLICOS FUNDAMENTALES

Intervenciones:

(...)





Efectuada la votación, por unanimidad de los asistentes (20 votos a favor: PP, PSOE, Compromís, APAE, C's, EU), el Ayuntamiento Pleno acuerda:

a) *El posicionament favorable de l'Ajuntament d'Alfafar a*

- *L'obertura d'una negociació entre el govern valencià i el govern espanyol per a la consolidació d'un pacte econòmic que no discrimine els valencians i garantisca la suficiència per al compliment dels serveis públics que atorga l'autogovern.*
- *La revisió immediata del model de finançament i la condonació de la part del deute provocat per l'infrafinançament.*
- *Un front comú que prioritze els interessos valencians, amb el suport de les diferents forces polítiques i socials per a elevar una justificada reivindicació en favor d'un tractament just i posar fi definitivament a la situació de submissió.*
- *La comunicació als Grups Parlamentaris, a la Presidència de les Corts Valencianes i a la Presidència del Consell de la Generalitat Valenciana, del present acord municipal.*

19. RUEGOS Y PREGUNTAS.

